

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2017-00448-00
Proceso: PERTENENCIA
Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Atendiendo la solicitud que antecede, por secretaría a costa del interesado, expídanse las copias escaneadas solicitadas, así como la certificación requerida, con las constancias a que haya lugar, previa consignación de su valor por el interesado.

Cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

Firmado Por:

**RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**41d786ecb4ac2a8751a664cbbab61691cfd1f12c45f3bb2d6ff10dd633f
f7021**

Documento generado en 08/09/2020 08:25:13 a.m.